

Sangoquí, 17 de marzo del 2017

Notario ZIF Abg. Carlos Alberto Sorla Avila
NOTARIO VIGESIMO PRIMERO
CANTON QUITO

Señora. -
Jenny Viviana Sánchez Granja
Presente. -

En sesión llevada a cabo del día 17 de marzo del 2017, la Junta General Extraordinaria Universal de los socios de la compañía "ESPAGROTEC ESPECIALIDADES AGRICOLAS CIA.LTDA.", resolvió designarle como **Presidente Ejecutiva** de dicha institución, durante el periodo de tres años contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil. Ejerciendo la representación legal, judicial, y extrajudicial de la Compañía en forma individual o conjunta con el Gerente General a más de la función señalada en el artículo Décimo Octavo de los Estatutos Sociales.

La escritura pública de la constitución se otorgó el 2 de marzo 2000, ante el Notario Trigésimo Noveno del Cantón Quito. Dr. Fernando Arregui Aguirre, siendo legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 14 de abril del 2000. Mediante escritura otorgada ante el Notario Trigésimo Noveno del Canto de Quito. Dr. Fernando Arregui Aguirre, el 4 de diciembre del año 2000, se celebró en Aumento De Capital de la compañía "ESPAGROTEC ESPECIALIDADES AGRICOLAS CIA. LTDA.", la misma que fue legalmente inscrita en el registro del mismo cantón el 2 de marzo del año 2001.

Atentamente.

Ing. Víctor Gabriel Barba Santacruz
GERENTE GENERAL
ESPAGROTEC ESPECIALIDADES AGRÍCOLAS CIA LTDA.

Yo, Jenny Viviana Sánchez Granja, portadora de la cedula de ciudadanía No. 170864519-5, en la ciudad de Sangoquí a los 17 días del mes de marzo del 2017, acepto el nombramiento hecho a mi favor.

Sra. Jenny Viviana Sánchez Granja
CI. 170864519-5



2.1.6

31/01/19

N° TRAMITE: 6681-0041-19

DOCUMENTO: Nombramiento

Notaría 21
Abg. Carlos Alberto Sorla Avila

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

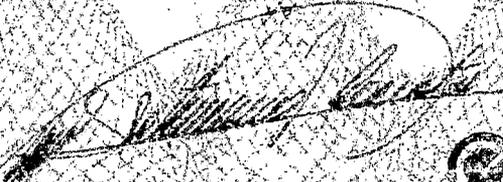
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI Razón de Inscripción

Con esta fecha, queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTA EJECUTIVA de la compañía ESPAGROTEC ESPECIALIDADES AGRICOLAS CIA. LTDA., designada para un período estatutario de TRES (3) años, conforme se desprende del Acta de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, de diez y siete de marzo del dos mil diez y siete, a favor de la señora SANCHEZ GRANJA JENNY VIVIANA, portadora de la cédula de ciudadanía No.1708645195, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS repertorio No.286

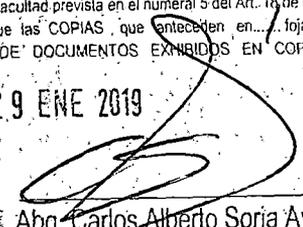
Martes, 4 de abril del 2017

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN RUMIÑAHUI


Mgs. Patrio Castro Teco
Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Rumiñahui


Responsable.- JAIME SALAZAR

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
de acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley
Organica, doy fe que las COPIAS que anteceden en... fojas son
CERTIFICACION DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN COPIAS
CERTIFICADAS.
NO. 29 ENE 2019


Notario 21 Abg. Carlos Alberto Soria Avila
NOTARIO VIGESIMO PRIMERO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO